

Guayaquil, abril del 2001

Señores Accionistas  
**SOLCOURIER S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la Compañía **SOLCOURIER S.A.**, y en cumplimiento con lo establecido en el Art. 331 de la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de Gerencia, por el Ejercicio Económico Financiero terminado al 31 de Diciembre del 2000.

La actividad principal que ha desarrollado la Compañía en el ejercicio 2.000 ha sido a la prestación de servicios de correos.

Es necesario mencionar que el año 2.000 ha sido el tercer ejercicio de actividades de la Compañía, período en el cual la empresa no ha podido cubrir los gastos operacionales y no operacionales, originando una pérdida de US\$24,264.81.

Entre los puntos principales que dieron origen a la pérdida, menciono lo siguiente:

- La situación económica, política y social que tuvo el país en el período del 2.000.
- El hecho de ser el tercer período (completo de 12 meses), da lugar a que la empresa se esté dando a conocer en el mercado.
- La utilidad bruta de la empresa fue US\$67,365.41, los gastos de administración y ventas fueron US\$81,011.02 lo que nos demuestra una pérdida de US\$24,264.81

Considerando la pérdida obtenida en el período, en el próximo ejercicio se tomarán las medidas correctivas para recuperar el valor negativo obtenido en este año, y esperando que la situación política, social y económica del país mejore.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,

  
**JOSÉ ORTEGA DE BARBA**  
**GERENTE GENERAL**

27 APR. 2001

